



CIUDAD DE OCEANSIDE

ORDEN DEL DÍA

Reuniones conjuntas del Ayuntamiento de Oceanside, la Junta Directiva del Distrito Portuario de Embarcaciones Pequeñas de Oceanside (HDB), la Comisión de Desarrollo Comunitario de Oceanside (CDC) y el Departamento

Información para la reunión del Consejo Municipal del 5 de agosto de 2026

Formas de ver la reunión en directo:

Vea la reunión en Legistar a través del sitio web de la ciudad:

<https://oceanside.legistar.com/Calendar.aspx> Busque la fecha de la reunión deseada y haga clic en "En curso" en la columna de video para ver la transmisión en vivo de la reunión.

- Consulte las reuniones anteriores en el sitio web de la ciudad : <https://oceanside.legistar.com/Calendar.aspx>

Los ciudadanos pueden inscribirse para hablar sobre un punto del orden del día rellenando un formulario aquí: <https://oceansideca.seamlessdocs.com/ng/fa/AgendaPermissionSlip> o enviando un correo electrónico al secretario municipal a CityClerk@oceansideca.org

Las solicitudes de intervención para los puntos del orden del día deben presentarse ante el secretario municipal antes de que el Consejo Municipal examine el orden del día por consentimiento, de conformidad con el Capítulo 2 del Código Municipal de Oceanside. No se aceptarán solicitudes presentadas fuera de plazo.

No es necesario presentar una solicitud para dirigirse al Consejo sobre un punto del orden del día de una audiencia pública.

Información de Zoom:

Únete desde PC, Mac, iPad o Android:

<https://us02web.zoom.us/j/84043436966?pwd=NdzH3frtn4uc2f36hbYLAkhDGstazc.1>

Código de acceso: 571723

Por teléfono:

(669) 444 -9171 ID de reunión: 840 4343 6966 Código de acceso: 571723

Pulse *9 cuando el secretario pida a los oradores que intervengan en el tema que desea comentar.

El empleado llamará entonces a los últimos cuatro dígitos de su número de teléfono.

Pulsa *6 para activar tu micrófono y hablar.



CIUDAD DE OCEANSIDE

ORDEN DEL DÍA

Reuniones conjuntas del Ayuntamiento de Oceanside, la Junta Directiva del Distrito Portuario de Embarcaciones Pequeñas de Oceanside (HDB), la Comisión de Desarrollo Comunitario de Oceanside (CDC) y la Autoridad de Financiamiento Público de Oceanside (OPFA).

5 de agosto de 2026

Sala del Consejo
300 Carretera de la Costa Norte
Oceanside, CA 92054

Alcalde
Presidente de HDB
Presidente de los CDC
Presidente de OPFA
Esther Sánchez

Secretario municipal
Secretario de HDB
Secretario de los CDC
Secretario de la OPFA
Zeb Navarro

Vicealcalde
Vicepresidente de HDB
Vicepresidente de los CDC
Vicepresidente de OPFA
Eric Joyce

Tesorero de la ciudad/HDB/CDC/OPFA
Phyllis Domínguez

Concejales
Directores de HDB
Comisionados de los CDC
Directores de OPFA
Jimmy Figueroa
Rick Robinson
Peter Weiss

Administrador de la ciudad
Funcionario administrativo de HDB
Director Ejecutivo de los CDC
Director Ejecutivo de OPFA
Jonathan Borrego

Fiscal de la ciudad
Abogado de HDB
Asesoría General de los CDC
Asesor jurídico general de OPFA
T. Steven Burke, Jr.

El alcalde y el consejo municipal también fungen como junta directiva del distrito del puerto de embarcaciones pequeñas, la comisión de desarrollo comunitario y la autoridad de financiación pública de Oceanside.

3:30 PM – LISTA DE ASISTENCIA**ASUNTOS DE LA SESIÓN A PUERTA CERRADA DEL AYUNTAMIENTO, HDB, CDC Y OPFA**

1. CONFERENCIA CON EL NEGOCIADOR LABORAL SOBRE EL ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES PREVIAMENTE AUTORIZADAS EN SESIÓN PÚBLICA (SECCIÓN 54957.6) **26 -1600**

CONFERENCIA CON EL NEGOCIADOR LABORAL- Negociador : Administrador de la ciudad; organizaciones de empleados: Asociación de Oficiales de Policía de Oceanside (OPOA), Asociación de Oficiales de Policía -No Juramentados de Oceanside (OPOANS), Asociación de Bomberos de Oceanside (OFA), Asociación de Gestión Policial de Oceanside (OPMA), Empleados de Gestión de la Ciudad de Oceanside (MECO), Asociación de Empleados de la Ciudad de Oceanside (OCEA), Asociación de Gestión de Incendios de Oceanside (OFMA), Asociación de Empleados de Seguridad Marítima de Oceanside (OMSEA), Consejo Occidental de Ingenieros (WCE) y Sin Representación

2. LITIGIO U OTRO PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO (POR EJEMPLO, AUDIENCIA ADMINISTRATIVA, ARBITRAJE) (SECCIÓN 54956.9(d)) **26 -1557**

(A) CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL -SOBRE LITIGIOS EXISTENTES (Sección 54956.9(d)(1))

1. Mike Taele contra la ciudad de Oceanside
Números de reclamación de compensación laboral:
21 -154252; 21158700; 22167184; 17129805; 2012000147

(B) CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL ANTE -UN LITIGIO PREVISTO (Sección 54956.9(d)(2), (e)(3))

1. Un caso. -Hechos y circunstancias expuestos en un correo electrónico del 11 de julio de 2026 del asesor legal de Californians for Homeownership.

(C) CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL ANTE -UN LITIGIO PREVISTO (Sección 54956.9(d)(2), (e)(1))

1. Dos casos -Hechos y circunstancias que podrían dar lugar a un litigio contra la agencia local, pero que la agencia local cree que aún no son conocidos por un posible demandante o demandantes, y que no es necesario revelar.

5:00PM – LISTA DE ASISTENCIA

INVOCACIÓN

JURAMENTO DE LEALTAD

PROCLAMACIONES Y PRESENTACIONES

Presentación de Waste Management sobre las Jornadas de Limpieza

INFORME DE LA SESIÓN A PUERTA CERRADA

ELEMENTOS DEL CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

Todos los puntos incluidos en el Calendario de Consentimiento se consideran asuntos rutinarios o documentos formales que abarcan instrucciones previas del Ayuntamiento/HDB/CDC/OPFA. Dichos puntos pueden aprobarse mediante una sola votación. No se debatirá ningún punto del Calendario de Consentimiento por separado, a menos que lo soliciten los miembros del Ayuntamiento/HDB/CDC/OPFA o el público mediante la presentación del formulario de Solicitud de Intervención antes del inicio del punto en cuestión.

-
- | | | | |
|----|-------------------------------------|---|-----------------|
| 3. | Ayuntamiento/
HDB/ CDC/
OPFA: | El personal recomienda que el Ayuntamiento/Junta Portuaria/CDC/OPFA aprueben la exención de la lectura del texto de todas las ordenanzas y del texto y título de todas las resoluciones incluidas en este orden del día. Se requiere la aprobación unánime del Ayuntamiento/Junta | 26 -1596 |
| 4. | Ayuntamiento/
HDB/ CDC/
OPFA: | las sesiones ordinarias del 3 de junio de 2026 , la Comisión de Desarrollo Comunitario, el Ayuntamiento y la Autoridad de Financiación Pública de Oceanside, celebradas por el Secretario Municipal y la Junta Directiva del Distrito Portuario de Embarcaciones Pequeñas, la Comisión de Desarrollo Comunitario, el Ayuntamiento y la Autoridad de Financiación Pública de Oceanside , y las sesiones extraordinarias del 24 de junio de 2026 . | 26 -1570 |
| 5. | Ayuntamiento: | El personal recomienda que el Ayuntamiento acepte y asigne 50.000 dólares en fondos de subvención del Programa de Reinversión Vecinal (NRP) del Condado de San Diego para el equipamiento del Departamento de Bomberos; y que autorice al Administrador Municipal, o a la persona que este designe, a firmar todos los documentos de subvención relacionados. | 26 -1588 |
| 6. | Ayuntamiento: | El personal recomienda que el Ayuntamiento apruebe la Enmienda 5 al Acuerdo de Uso de la Propiedad con Cause of Christ para el uso de una parte del Centro Comunitario John Landes, ubicado en 2855 Cedar Road, extendiendo el plazo por tres años, para el uso de una unidad de almacenamiento en la propiedad y con el propósito de brindar actividades de extensión comunitaria, así como servicios y actividades relacionados con la familia y los jóvenes de la comunidad; y autorizar al Administrador Municipal a ejecutar la enmienda una vez recibidos todos los documentos de respaldo. | 26 -1583 |
| 7. | Ayuntamiento: | El personal recomienda que el Ayuntamiento apruebe tres Acuerdos de Servicios Profesionales (PSA) con Enterprise Technology Services, LLC, por un importe que no exceda los 199.520 dólares, para implementar el procesamiento en línea de solicitudes y órdenes de compra, la integración de la gestión de gastos de US Bank para las tarjetas de compra de la ciudad y los pagos de US Bank, y la modernización de la API; aprobar la compra como proveedor único; y autorizar al Director de Servicios Financieros, o a la persona designada, a ejecutar las órdenes de compra. | 26 -1582 |

-
8. Ayuntamiento: El personal recomienda que el Ayuntamiento apruebe los **26 -1580**
Acuerdos de Servicios Profesionales con Reilly CM, Albert A Webb Associates y Z&K Consultants, cada uno por un monto de \$200,000 por año fiscal, y sin exceder los \$600,000 por el -período de tres años, para Servicios de Inspección y Gestión de Construcción a demanda, y con Ninyo & Moore y Atlas Technical Consultants (CA) Inc. por \$100,000 por año fiscal, sin exceder los \$300,000 por el período de tres años, para Servicios Especiales de Inspección y Pruebas, para un total combinado que no exceda los \$2,400,000 en los cinco acuerdos durante el período de tres años; y autorizar al Administrador Municipal a firmar los acuerdos.
9. Ayuntamiento: El personal recomienda que el Ayuntamiento apruebe una **26 -1577**
resolución que establezca una -zona de estacionamiento de 10 minutos, entre las 8:00 y las 18:00 horas, de lunes a viernes, en el lado oeste de North Nevada Street, comenzando a 60 pies al sur y terminando a 80 pies al sur de la línea central de
10. Ayuntamiento: El personal recomienda que el Ayuntamiento apruebe una **26 -1576**
resolución para establecer una -zona de "Prohibido estacionar, de 6:30 a 8:30 y de 14:00 a 16:00, de lunes a viernes" en el lado este de South Horne Street, entre Seagaze Drive y Topeka Street.
11. HDB: El personal recomienda que la Junta Directiva del Distrito **26 -1574**
Portuario apruebe la Enmienda 3 al Contrato de Arrendamiento Porcentual con Kenton Corwin, que opera bajo el nombre comercial de Ken's Custom Reel Service & Repair, para el local ubicado en 1351 Harbor Drive North, Suite A, extendiendo el plazo del contrato desde el 5 de agosto de 2026 hasta el 31 de agosto de 2029, para un -ingreso total mínimo de tres años de \$83,226; y autorice al Oficial Administrativo a ejecutar la enmienda una vez recibidos todos los documentos de respaldo.
12. Ayuntamiento: El personal recomienda que el Ayuntamiento apruebe una **26 -1572**
modificación del contrato con HASA por valor de 40.000 dólares para la adquisición de productos químicos para el tratamiento de aguas, por un importe total que no supere los 105.100 dólares; que se aprueben retroactivamente los gastos incurridos hasta el 30 de junio de 2026; y que se autorice al Director de Servicios Financieros, o a la persona designada, a ejecutar dicha modificación.

-
- 13. Ayuntamiento:** El personal recomienda que el Ayuntamiento adjudique un Contrato de Obras Públicas (PWA, por sus siglas en inglés) a RP General Construction Inc., por un importe de 608.616 dólares, para el proyecto de mejoras propuesto en Apple Street; que autorice al Ingeniero Municipal a ejecutar las Modificaciones de Contrato hasta un importe de 200.000 dólares, según sea necesario; y que autorice al Administrador Municipal a firmar el contrato una vez recibidos todos los documentos justificativos. **26 -1568**
- 14. Ayuntamiento:** El personal recomienda que el Ayuntamiento adopte una resolución que apruebe el Mapa Final N°. T24 -00005 para el proyecto de desarrollo de Grace Street, una subdivisión de veintitrés (23) lotes (cuatro lotes comunes, 19 lotes numerados y un lote restante) para fines residenciales unifamiliares ubicados en una porción de 1.68 acres del sitio de 6.00 acres ubicado en 240 Grace Street; y autorizar al secretario municipal a registrar el mapa final con el registrador del condado de San Diego. **26 -1567**
- 15. Ayuntamiento:** El personal recomienda que el Ayuntamiento apruebe la Enmienda 3 al Acuerdo de Servicios Profesionales (PSA) con Dokken Engineering (“Dokken”), por un monto de \$95,475 para un monto total del contrato que no exceda los \$1,126,703, para servicios adicionales de diseño de ingeniería para el Proyecto de Mejora del Drenaje Pluvial de Cleveland (“Drenaje Pluvial de Cleveland”); y autorice al Administrador Municipal a firmar la enmienda. **26 -1566**
- 16. Ayuntamiento:** El personal recomienda que el Ayuntamiento acepte 15.000 dólares en fondos de subvención de AARP para la compra e instalación de equipos de ejercicio al aire libre en el parque Libby Lake; que asigne los fondos de la subvención; y que autorice al administrador municipal a firmar el acuerdo. **26 -1565**
- 17. Ayuntamiento:** El personal recomienda que el Ayuntamiento apruebe la Enmienda 2 al Acuerdo de Servicios Profesionales con MCCi , LLC para el Software de Gestión Documental Anual de la Ciudad y el Soporte Técnico para extender el plazo del acuerdo por dos años y aumentar el monto del acuerdo en \$144,473, para un costo total revisado del acuerdo que no exceda los \$402,879, y autorizar al Administrador de la Ciudad a firmar la enmienda. **26 -1542**

-
18. Ayuntamiento: El personal recomienda que el Ayuntamiento acepte y asigne 4.293.705 dólares en -fondos adicionales de ayuda federal para el puente de la autopista costera sobre el río San Luis Rey (Proyecto de sustitución del puente de la autopista costera). **26 -1535**
19. Ayuntamiento: El personal recomienda que el Ayuntamiento rechace todas las ofertas para la construcción del -proyecto de rehabilitación mediante CIPP a presión de la tubería principal de agua reciclada de 10 pulgadas de Oceanside Boulevard; y que no adjudique un Contrato de Servicios Profesionales para proporcionar servicios de gestión e inspección de la construcción para el proyecto. **26 -1581**
20. Ayuntamiento: El personal recomienda que el Ayuntamiento apruebe la Enmienda 6 al Acuerdo de Servicios Profesionales (PSA) con Schmidt Design Group, por un monto de \$26,800 para un monto de contrato revisado de \$770,000, para realizar servicios de diseño adicionales para el proyecto del Parque Supul (anteriormente Parque El Corazón Sitio 1); y autorice al Administrador Municipal a ejecutar la enmienda una vez recibidos todos los documentos de respaldo. **26 -1526**
21. CDC El personal recomienda que la Comisión de Desarrollo Comunitario (CDC) de la ciudad de Oceanside autorice el cierre de la lista de espera del programa HCV de la Sección 8 a partir del 30 de septiembre de 2026. **26 -1586**
22. Ayuntamiento: El personal recomienda que el Ayuntamiento adopte una resolución que apruebe la Declaración Negativa Mitigada (MND, por sus siglas en inglés) y el Programa de Mitigación, Monitoreo e Informes (MMRP, por sus siglas en inglés) de conformidad con las Directrices 15070 y 15097 de la CEQA para el proyecto propuesto de mejora del drenaje de North River Road y Sleeping Indian Road. **26 -1479**
23. Ayuntamiento: El personal recomienda que el Ayuntamiento adopte una resolución que apruebe e implemente el Memorando de Entendimiento entre la Ciudad de Oceanside y los Empleados de Gestión de la Ciudad de Oceanside, con vigencia desde el 1 de julio de 2026 hasta el 30 de junio de 2028. **26 -1593**
24. Ayuntamiento: El personal recomienda que el Ayuntamiento apruebe y adopte la Tabla Salarial revisada de la Ciudad de Oceanside, la Tabla Salarial Suplementaria y la Tabla Salarial Ejecutiva con efecto retroactivo a partir del 5 de julio de 2026. **26 -1595**

ARTÍCULOS GENERALES

Los asuntos generales se tratan normalmente después de las audiencias públicas programadas para las 18:00. Sin embargo, si el tiempo lo permite, algunos asuntos generales pueden tratarse antes de las audiencias públicas programadas para las 18:00, siguiendo el calendario de asuntos aprobados por consenso. En este momento se pueden presentar ordenanzas. El Ayuntamiento/HDB/CDC/OPFA ha adoptado una política según la cual basta con leer el título de las ordenanzas en el momento de su presentación y aprobación, y se puede prescindir de la lectura completa de las mismas. Una vez que el abogado municipal haya leído los títulos, el

- 25.** Reunión pública para escuchar testimonios sobre la modificación propuesta de Elemento del Plan del Distrito de Gestión de Marketing Turístico de Oceanside (OTMD) -eliminado por el personal a petición de la Asociación **26 -1607**

6:00PM

PUNTOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Los puntos de la audiencia pública tienen una hora -fija y se tratan a partir de las 18:00. Debido a este requisito de hora fija, otros puntos pueden ser retirados del orden del día para ajustarse al horario de la audiencia pública de las 18:00.

- 26.** Ayuntamiento: El personal recomienda que el Ayuntamiento considere la apelación de las suspensiones de licencias de venta minorista de tabaco presentada por BZBK LLC y adopte una resolución que confirme la -suspensión de 30 días de la Licencia de Venta Minorista de Tabaco TRL1277379 (Hype Haven I, 3504 College Blvd) y la suspensión de 30 días de la Licencia de Venta Minorista de Tabaco TRL1277377 (Hype Haven II, 1405 S. El Camino Real). **26 -1528**

- A) El alcalde abre la audiencia pública
- B) El alcalde solicita la divulgación de los contactos y la correspondencia de los concejales y los electores.
- C) El secretario presenta correspondencia y/o peticiones.
- D) Presentación de la ciudad. -Testimonio a cargo de Kirk Mundt, gerente de la División de Cumplimiento Normativo.
- E) Presentación del apelante
- F) Comentarios del público
- G) Refutación de la ciudad
- H) Recomendación: Adoptar una resolución que confirme, revoque o modifique la acción apelada.

- 27.** Ayuntamiento: El personal recomienda que el Ayuntamiento apruebe una resolución que deniegue la apelación de TAT Oceanside, LLC dba The Artist Tree y que confirme la denegación de la licencia local para la venta minorista de cannabis en establecimientos **26 -1594**

-
- A) El alcalde abre la audiencia pública
 - B) El alcalde solicita la divulgación de los contactos y la correspondencia de los concejales y los electores.
 - C) El secretario presenta correspondencia y/o peticiones.
 - D) Presentación de la ciudad. -Testimonio a cargo de Dane Thompson, planificador sénior.
 - E) Presentación del apelante
 - F) Comentarios del público
 - G) Refutación de la ciudad
 - H) Recomendación: Adoptar una resolución que confirme, revoque o modifique la acción apelada.

28. CDC

El personal recomienda que la Comisión de Desarrollo Comunitario (CDC) adopte una resolución (Anexo 1) que confirme la emisión de una Exención Categórica de conformidad con la Sección 15303 de las Directrices de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA) (Nueva Construcción o Conversión de Estructuras Pequeñas) y que apruebe un Mapa Provisional de Parcelas, un Plan de Desarrollo y un Permiso Costero Regular para permitir la construcción de una -estructura de condominios de tres pisos y tres unidades con estacionamiento subterráneo y una terraza en la azotea en una parcela no urbanizada en 718 North Pacific Street.

26 -1585

- A) El presidente abre la audiencia pública
- B) El Presidente solicita la divulgación de los contactos y la correspondencia del Comisionado y sus electores.
- C) El secretario presenta correspondencia y/o peticiones.
- D) Testimonio que comienza con Nichole Weedman, Planificadora II
- E) Discusión
- F) Recomendación -Adoptar resolución

29. CDC

El personal recomienda que la Comisión de Desarrollo Comunitario confirme la emisión de una exención categórica de relleno de Clase 32 bajo las Directrices de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA) y adopte una resolución que apruebe el Plan de Desarrollo (RD24 -00008), el Mapa Provisional (RT2600001), el Permiso de Uso Condicional (RCUP2400004) y el Permiso Costero Regular (RRP2400006) para permitir la demolición de una cabaña existente y la construcción de cinco unidades de condominio entre dos estructuras de tres pisos en 217 South Myers Street.

26 -1579

- A) El presidente abre la audiencia pública
- B) El Presidente solicita la divulgación de los contactos y la correspondencia del Comisionado y sus electores.
- C) El secretario presenta correspondencia y/o peticiones.
- D) Testimonio que comienza con Dane Thompson, planificador sénior.
- E) Discusión
- F) Recomendación -Adoptar resolución

COMUNICACIONES PÚBLICAS SOBRE -TEMAS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

El Ayuntamiento, la HDB, la CDC y la OPFA no tomarán ninguna medida respecto a los asuntos de esta categoría, salvo que se determine que existe una emergencia o que es necesario actuar con posterioridad a la publicación del orden del día. El presidente de la sesión podrá tratar -asuntos que no estén en el orden del día en cualquier momento después de que se dé inicio a la reunión de las 17:00.

30. Solicitud escrita anticipada para reservar tiempo para hablar: 26 -1604

- a. Richard Ernst -Edificios del centro, calles de la ciudad, superposición de edificios
- b. Ken Leighton – ¿Quién es el responsable de todos esos -proyectos de vivienda de alta densidad que parecen prisiones?
- c. Larry Warner -El estado actual de la Comisión de Policía y Bomberos y del Comité Permanente de Supervisión

31. Comunicaciones del público sobre asuntos que no figuran en 26 -1599 este orden del día.

ACTUALIZACIONES DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL

ASUNTOS DEL ALCALDE Y/O DEL CONCEJO

COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL

ADOPCIÓN DE ORDENANZAS

Los siguientes puntos son ordenanzas para su aprobación por el Ayuntamiento/HDB/CDC/OPFA. Las ordenanzas son leyes de la Ciudad de Oceanside y requieren su presentación y aprobación en dos sesiones separadas del Ayuntamiento (las ordenanzas de urgencia son una excepción y pueden presentarse y aprobarse en una sola sesión como medida de emergencia). El Ayuntamiento/HDB/CDC/OPFA ha adoptado una política según la cual basta con leer el título de las ordenanzas al momento de su presentación y aprobación, y se puede eximir de la lectura completa de las mismas. Después de que el Abogado de la Ciudad haya leído los títulos, el Ayuntamiento/HDB/CDC/OPFA podrá aprobar las ordenanzas que se indican a continuación en una sola votación. No se debatirá ningún punto a menos que lo soliciten los miembros del Ayuntamiento/HDB/CDC/OPFA o el público mediante la presentación de un formulario de Solicitud de Intervención antes del inicio de este punto del orden del día.

-
- 32.** Ayuntamiento: El personal recomienda que el Ayuntamiento apruebe una ordenanza que añada el Capítulo 34, Artículo II, División 3, Secciones 34.7.1 a 34.7.17 al Código Municipal de Oceanside para establecer un -impuesto temporal de medio centavo sobre las transacciones generales y el uso (ventas), que será administrado por el Departamento de Administración de Impuestos y Tasas de California, incluyendo disposiciones para la supervisión y la rendición de cuentas de los ciudadanos. **26 -1597**

(Introducido el 24 de junio de 2026, 5 -0)

APLAZAMIENTO

**INSTRUCCIONES GENERALES PARA LAS PERSONAS QUE DESEEN DIRIGIRSE AL
AYUNTAMIENTO/HDB/CDC/OPFA****Solicitud para hablar**

Las personas que deseen intervenir en los puntos del orden del día (excepto en las Audiencias Públicas) deberán inscribirse en el quiosco para oradores (iPad), enviar un formulario en línea o enviar un correo electrónico al secretario municipal (CityClerk@oceansideca.org) antes de que el Consejo examine el orden del día por consentimiento, según lo estipulado en el Capítulo 2 del Código Municipal de Oceanside. **No se aceptarán solicitudes fuera de plazo.**

Dirigirse al órgano rector

Se podrá solicitar a los oradores que indiquen su nombre y si representan a alguna organización. Las intervenciones deberán dirigirse al órgano de gobierno en su conjunto. Las preguntas dirigidas al órgano de gobierno o al personal requieren autorización del presidente.

No se permite el uso de memorias USB en los equipos municipales. Las presentaciones electrónicas deben enviarse por correo electrónico a Presentation@oceansideca.org antes de las 10:00 a. m. del miércoles de la semana anterior a la reunión del Consejo. Los archivos no deben superar los 5 MB.

Límites de tiempo

Cada orador dispone de un máximo de 3 minutos, salvo que el presidente de la mesa directiva lo reduzca. El tiempo no podrá transferirse a otro orador.

La correspondencia escrita sobre los puntos del orden del día que se reciba al menos dos horas antes de la reunión se entregará al Ayuntamiento/HDB/CDC/OPFA y se incluirá en el acta, pero no se leerá en voz alta. La correspondencia puede enviarse por correo postal o entregarse en persona al Secretario Municipal, Alcalde y Ayuntamiento, 300 N. Coast Highway, Oceanside, CA 92054, o enviarse por correo electrónico a CityClerk@oceansideca.org .

Las audiencias públicas comienzan a las 6:00 PM, según el horario establecido para -ciertos puntos. Otros puntos del orden del día podrían tratarse en un orden diferente para ajustarse al cronograma de la audiencia.

Publicación de la agenda y disponibilidad

El orden del día se publica al menos 72 horas antes de la reunión en el quiosco de Civic Center Plaza , ubicado en 300 N. Coast Highway, y en el sitio web de la ciudad. El orden del día y los materiales de apoyo están disponibles para consulta pública en la Oficina del Secretario Municipal durante el horario de atención al público hasta el lunes anterior a la reunión.

Los materiales distribuidos al Ayuntamiento/HDB/CDC/OPFA dentro de las 72 horas posteriores a una reunión ordinaria estarán disponibles para consulta pública en la Oficina del Secretario Municipal y, cuando sea posible, se publicarán en el sitio web de la ciudad.

Asistencia a personas con discapacidad

Las personas que necesiten adaptaciones por discapacidad deben comunicarse con la Secretaría Municipal, ubicada en 300 N. Coast Highway, Oceanside, CA, al (760) 435 -3001 antes del mediodía del lunes anterior a la reunión. La ciudad hará todo lo posible para brindar las adaptaciones necesarias .

Asistencia para la traducción

Para solicitar asistencia de traducción, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al (760) 435 -3001. Si bien la ciudad no proporciona intérpretes, hará todo lo posible para facilitar la asistencia a las reuniones del Concejo Municipal a quienes utilicen su propio intérprete o equipo de traducción personal.